

ALGUNAS PODRÍAN VINCULARSE A FUTUROS COMICIOS

Elecciones 2023 probará nuevas modalidades para llegar a urnas

Se trata del voto desde el extranjero; el de prisioneros no sentenciados; para personas con discapacidad y la operación de urnas electrónicas, de acuerdo con el INE



GERARDO GARCÍA

A la compleja elección para renovar la gubernatura mexicana por el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral y porque se trata de la antesala de las elecciones presidenciales de 2024, se le suma la implementación de

cuatro modalidades de voto que en algunos casos serán vinculantes para procesos posteriores.

Se trata del voto desde el extranjero, que no sólo será postal y electrónico, sino presencial; el voto para prisioneros no sentenciados; el voto anticipado para personas con discapacidad; y la operación de 164 urnas electrónicas.

▲ De por sí complejas por el número de votantes, las elecciones del 4 de junio tendrán innovaciones. Foto especial

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) el padrón electoral para la entidad es de 12 millones 691 mil 751 mexicanos

y la Lista Nominal Electoral se integra por 12 millones 676 mil 625 mexiquenses.

Por ello, se prevé la instalación de 20 mil 502 casillas para que acudan a sufragar los ciudadanos del territorio estatal.

La jornada comicial para elegir a la próxima y primera gobernadora mexiquense será el 4 de junio.

Sin embargo, para el caso del voto anticipado para personas privadas de libertad y con alguna discapacidad, la elección se llevará a cabo del 15 al 19 de mayo.

Adicional a la lista nominal, se integrarán otras dos más con cerca de 10 mil ciudadanos según datos de las autoridades locales.

Voto desde el extranjero

Como prueba piloto, por primera vez se utilizará el voto electrónico y postal para mexiquenses radicados en el extranjero, a lo que agrega el presencial a través de urnas electrónicas que operarán en los consulados de Los Ángeles, California; Dallas, Texas; y Chicago, Illinois, En Estados Unidos, además de Quebec en Canadá.

La Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) se integró por 5 mil 424 personas.

Del total de la cifra anterior, mil 765 optaron por sufragar mediante el formato postal; 3 mil 408 mediante el voto electrónico, y por el presencial apenas 251.

No obstante, las cifras oficiales refieren que, a nivel internacional, principalmente, en Estados Unidos se tiene ubicados a 52 mil 491 connacionales y de ellos 22 mil 5000 tienen la credencial de elector vigente, quienes podrán acudir el mismo 4 de junio a su-

fragar en las urnas electrónicas en los consulados.

Para el caso de los mexiquenses radicados en el extranjero fueron mil 783 de 5 mil 469 que manifestaron su voluntad de participar, que lo harán mediante la modalidad postal.

El grupo de entre 36 y 41 años es el que más registros tiene, con mil 330 personas, seguido de 42 a 47 años con mil 227, mientras que de 18 a 23 años con 153 personas.

Su participación la tendrán desde 10 países distintos, principalmente de los Estados Unidos con 4 mil 708 registros, seguido de Canadá con 159.

La relación la siguen: España, con 97 electores; Alemania, 69; Reino Unido, 64; Francia: 4; Australia: 22; Países Bajos: 22 e Italia, 16.

En este supuesto, durante el mes de mayo se enviará al domicilio del votante el paquete electoral que contendrá un instructivo, la boleta electoral, un sobre pequeño del mismo color de la boleta, un sobre mediano con la guía prepagada y prellenado para su regreso a México.

La fecha límite para que el voto contenido en el sobre sea recibido y contabilizado es el 3 de junio de 2023 a las 8:00 horas.

Para la modalidad electrónica se votará desde las 20:00 horas del 20 de mayo y hasta las 18:00 horas del 4 de junio del 2023.

El Vocal de la Junta Local del INE, Joaquín Rubio Sánchez, no descartó que adicional a la lista nominal se sumen más personas por la opción de voto presencial mediante urna electrónica.

La presidenta de la Comisión Es-



La Lista Nominal Electoral se integra por 12 millones 676 mil 625 mexiquenses.

pecial para el Voto Mexiquenses en el extranjero del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Karina Ivonne Vaquera Montoya, no soslayó que pueda existir desplazamiento de connacionales de otros estados de la Unión Americana a los consulados antes mencionados.

El IEEM organizó cuatro foros para el sufragio en el exterior, que se llevaron a cabo en San Felipe del Progreso, Tejupilco, Nezahualcóyotl y Ecatepec.

Además de una gira por Los Ángeles, California, en Estados Unidos, por parte de Vaquera Montoya y su homóloga Paula Melgarejo Salgado.

Desde octubre cuando se aprobó el programa para promover el sufragio desde el exterior, Vaquera Montoya manifestó la necesidad de hacer este tipo de actividades, sumado a foros.

